

de ese Saravia, do, manchando es á unas posta- sobre todo, que

en ley de la República un proyecto monstruoso por los derechos que ataca y por su chocante y manifiesta inoportunidad.

MARTÍN C. MARTÍNEZ.

(Continuad.)

Por la equidad

En su última sesión, acordó la Dirección General de Instrucción Pública, no hacer lugar al petitorio del maestro señor Juan Pablo Lavagnini, que pedía ser repuesto en su cargo de director de una escuela urbana en el departamento de Canelones.

Ocurre que el indicado profesor abandonó su puesto á principios del año corriente para incorporarse á las filas revolucionarias. Vueltas las cosas á quicio, el señor Lavagnini solicita en forma, que se le reintegre en su posición escolar, abonando legalmente su demanda con la ley de amnistía, á cuyos términos amplios se ampara, y agregando que otros maestros que también hicieron descuido total de sus tareas, pero para servir á la situación, han obtenido esa misma reposición que á él se le rehusa.

Planteado así el caso, creemos que el señor Lavagnini tiene en su favor la razón; pero no lo declaramos de manera categórica porque profesamos merecida estima á los miembros de la Dirección y estamos persuadidos de que ellos no son capaces de proceder en sus fallos con desdén de la justicia.

Por eso les damos consideradamente traslado de lo expuesto.

Testamento falso

Llamó ayer justamente la atención nuestra noticia sobre la prisión de algunas personas á quienes se atribuye complicidad en la falsificación de un testamento.

Se trata de una testamentaria que se inició hace algún tiempo, apareciendo primero, como única heredero, un sobrino del extinto y presentándose más tarde á disputarle sus derechos, un señor que se decía hermano del fallecido; señor á quien se le hace entrega de todos los bienes pretendidos.

Como el legítimo heredero era el sobrino, éste produce indagaciones que prueban que el hermano del muerto era falsificado falsificación á que se prestaron un notario y los testigos correspondientes.

Fallecidos el escribano y el apoderado á raíz de iniciarse el juicio testamentario se fraguó un nuevo poder á favor del mismo presunto hermano del extinto, hermano con quien la policía no puede dar en parte alguna.

Enseñanza agrícola

La Dirección General de Instrucción Primaria adoptó ayer una resolución que mucho la honra y que consulta una de las exigencias más premiosas del país.

Nos referimos á la autorización conferida al señor Ramos Montero, profesor de agricultura en los Institutos Normales, para extender los beneficios del campo experimental que tiene á su cargo, á los maestros rurales.

En los primeros días del año próximo tendrá comienzo el curso magisterial de agricultura.

TUPAMBAÉ

(Del diario de la campaña)

(CONCLUSIÓN)

30 de Junio - Alegres semblantes anuncian novedades. Indago y me cercioro de la vuelta del general y de algunas de las fuerzas que lo seguían.

Un grupo de íntimos interroga al caudillo sobre lo acaecido, el que, esquivando elogios, sólo contesta una que otra cosa.

Diga general: ¿hasta donde los arriaron?

Hasta cerca de las Pavas. Allí los hombres recibieron refuerzos, municiones y caballadas y no hubo más remedio que dejarlos. Basilio los está cuidando y... no hay peligro.

Dijo esto, y después de un afectuoso «hasta luego» montó á caballo y en dirección al almacén de Yañez - donde se asistian sus hijos de las heridas recibidas - se alejó despacito seguido por las miradas de todos.

El padre cariñoso sustituía al guerrero incansable.

Me alejé de allí apresurado, para llevar la buena nueva á la división, cuando al llegar á ella me sorprendió el aspecto animado de su campamento. Por todos lados se veían grupos de soldados y oficiales que acudían á formar filas por compañías.

Me acerqué á uno de ellos, donde un capitán con un papel en la mano, esperaba que terminara la alineación de los reclutas, efectuado lo cual pude escuchar lo siguiente:

«Soldados del Ejército Nacional Terminada con la persecución hacia el sur, la obra heroica que vuestra bravura y disciplina dieran los días 22 y 23 á la patria y al Partido Nacional, tengo el deber de manifestaros lo que congratula á mi alma de ciudadano, al veros capaces de esfuerzo tan vigoroso y altivo como el de que habéis dado ejemplo los días indicados. Los campos de Tarariras y Tupambaé serán festivos de lo que puede esperar la patria de sus hijos abnegados y de sacrificio, cuando luchan por sanos ideales, con instrucción orden y obediencia. De nada más precisa el Ejército en

que formais para su triunfo definitivo.

«Bravos y leales compañeros cayeron para siempre en el combate. Seamos honrar su memoria haciendo-nos dignos de ellos en los días de prueba.

«Vuestro compañero de armas al felicitaros os presenta sus más altas estima.— Aparicio Saravia.»

Un «viva» estentorio y uisono rodó por los aires, se agitaron sombras y por más de un rostro tostado corrieron lágrimas de satisfacción.

¡El alma de una colectividad palpitó en el victoreo - con la grandeza de la sinceridad y la elocuencia del sentimiento - conmoviendo las patrias soledades, en justo homenaje á la gloria sin mácula!

De lo relatado, se desprenden grandes enseñanzas, que no pueden ser desechadas por los que miran con dolor nuestras cosas, y ansian para el país días de ventura y horizontes de grandeza.

Después de varios días de pelea, el ejército del gobierno se declara impotente para medirse en campo limpio, con el ejército ciudadano.

Dos mil quinientos orientales, han regado con su sangre generosa, los campos de la patria.

¿Serán necesarios todavía nuevas pruebas para que cese esta lucha encarnizada?...

Cuando las revoluciones carecen de bandera y llevan por lema intenciones aviesas, las instituciones triunfan y las bayonetas de los regimientos sofocan la intentona; pero no sucede así cuando millares de ciudadanos toman las armas, para defender sus derechos vulnerados y sus prerrogativas cercenadas.

El Partido Nacional, provocado á la guerra, ha ido á ella sin vacilaciones ni temores y lo blanco de la divisa que se ciñe, simboliza la pureza de su causa.

No es una turba multa que recorre los campos, nacida al calor de la regesión del caudillaje, del instinto vandálico y la rebeldía contumaz, sino una legión de vecinos que con las armas en la mano, demuestran ante el país que son conscientes conocedores de sus derechos y que saben defenderlos de todo ataque.

No es un caudillo alzado y revoltoso, ni un gaucho audaz el que guía esa legión, sino un ungido de las circunstancias que trueca su puesto de vecino honrado por la investidura de general, y que ansia como el que más la grandeza y prosperidad de su patria.

El ejército ciudadano sigue su marcha; los fríos, las penurias, el hambre y la sed, no le arredran en su empresa, y venciendo todos los obstáculos ha de clavar bien alto su pabellón.

Después la historia juzgará sus hechos y se deslindarán las responsabilidades de esta funesta guerra.

Ejército Nacional: ¡Honor, mientras tanto, á los heroicos soldados ciudadanos vencedores en Tupambaé!

ISMAEL CORTINAS.

SOCIALES

—Ayer tarde, el Parque Urbano fué el punto de reunión de distinguidas familias de nuestra sociedad, entre las que pudimos notar las de Sienna, Victorica, Casaravilla, Suárez, Álvarez, Castells, Capurro, Rodríguez Larreta, Pereyra Pintos, etc.

—El 24 del corriente se embarca en Hamburgo de regreso á ésta el señor Enrique Balparda acompañado de su hijo Enrique.

—Procedente de Florida llegó el doctor José Antonio Ferreyra.

—Para fines del corriente año ha sido concertada la boda del señor Rafael Gallinal con la señorita Polonia Risso.

—Promete ser todo un acontecimiento social la fiesta que se celebrará en casa de los esposos Alvarez-Perey, con motivo del enlace de su interesante hija Carmen con el doctor Arturo Soneira.

—Parte el domingo para Sarandí Grande el señor Francisco Castellanos.

—Procedente de Flores llegó el escribano don Pedro Mouliá.

—Se encuentra completamente restablecido el joven José M. Aguerre.

—Ligeramente enferma la señorita Emilia Olivera Calamet.

—Se encuentra algo mejorada la señora Elena Balparda de Rogberg.

—Ligeramente enferma la señora Angela Álvarez de Cat.

—Para fines del corriente mes irán á su chalet en los Pocitos las familias de Albanell y Mora.

—El 5 de Diciembre saldrá para su quinta de Sayago la familia Campos.

—En la casa de los esposos Albanell Conde, hubo anoche una reunión con motivo de ser el cumpleaños de su hija Adelaida. Estaban presentes las familias de: Conde, Piñeiro, Albanell y Mora, Yéregui, Barros, Mula, Guillot, Mac Coll, etc.

—Para principios del año entrante se anuncia el enlace de la señorita Margarita Piñeyro con el señor Rómulo Areja Reissig.

—Se encuentra mejorado el doctor Arturo Ferrer.

—Los socios del Club Nacional de Regatas ofrecieron anoche un banquete en la casa de los señores Lanata Hnos. á los señores Américo Pedragosa, Pedro Seré Ibarra y Manuel Aubriot, ganadores de la regata internacional efectuada el 11 del corriente en el Tigre (R. A.).

Ofreció el banquete el señor Rodríguez Urioste, contestando el señor Aubriot.